

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.562 Segunda Época Martes 15 de Noviembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

El gobernante caballero

Por respeto que sentimos a la ley, no por miedo a la ley, pues creemos que la ley, aun siendo injusta, es ley y debe ser respetada como única base del orden social que confía a los gobernantes la misión de hacer las leyes e imponer a los súbditos el deber de respetarlas; por ese respeto, insistimos, que sentimos por la ley, medimos nuestras palabras antes de escribirlas en el papel, y aun medimos nuestros pensamientos antes de que acaben de formularse en el cerebro. Eso no quiere decir que no caigamos alguna vez, frecuentemente en estos tiempos, en las mallas de la autoridad ya que no en las mallas de la ley, pero entonces caemos con la conciencia tranquila y la cabeza alta, seguros de que no hemos sido nosotros los que hemos caído en la ley, sino la autoridad que la ha interpretado torcidamente o ha prescindido, más torcidamente, de ella. Eso, no hay que preverlo ni talento humano que pueda evitarlo. Solo lo puede evitar un miedo exagerado que confunde lo lícito con lo ilícito y se limita y coarta voluntariamente los medios de defensa. No incurriremos nunca en ese miedo, y aun nos atrevemos a decir que faltaremos abiertamente a la ley en el único caso en que tenemos el deber de faltar a ella, o sea cuando la ley falte al respeto debido a Dios, porque contra Dios no hay ley humana posible ni lícita.

Pero no es este el caso que motiva nuestro comentario de ahora. No se trata de ninguna ley contraria a Dios, aunque si sea contraria a determinados hombres y regímenes, y con ellos, al verdadero concepto de la libertad. Respetaremos, no obstante la ley.

La ley de defensa de la República prohíbe la apología o el elogio del régimen monárquico y de las personas en las que se pretenda vincular la representación del mismo. No vamos a discutir la justicia de la ley; es injusta pero es ley. No vamos tampoco a hacer el elogio de un régimen caído ni el de ninguna de las personas que pueden representarlo. Vamos sencillamente a hacer el elogio de un gobernante, como tal gobernante, que fué, ante todo y sobre todo, un gobernante caballero.

Y vamos a hacer su elogio porque las circunstancias nos conducen a ello, con tanta mayor autoridad ahora que ha caído, cuanto estando en el poder nos nos recatamos de señalarle los defectos que, a nuestro parecer incurrió, defectos, a pesar de todo, que, parodiando la frase de Calderón, aceptaríamos con gusto en estos tiempos para hacerlos virtudes.

Nos referimos—lo habrán adivinado nuestros lectores—al general Primo de Rivera.

Primo de Rivera fué, por excelencia, el gobernante caballero, que supo hermanar en todo instante la crudeza de la energía con la caballerosa consideración debida al enemigo. No hubo en ese sentido, súplica que desatendiera, aún cuando jamás se doblegó a ninguna exigencia. Sabía perfectamente cuales eran los fueros de la autoridad, pero conocía también los fueros de la caballerosidad. Esta le forzó, en la mayor parte de las ocasiones, unas veces espontáneamente y otras por ruego, a atenuar y reducir la casi totalidad de los castigos que creyó necesario imponer. Apenas hubo destierro, y los destierros que impuso no fueron crueles, que se cumpliera en toda la duración en que había sido impuesto. Las multas fueron proporcionadas a la fortuna de quien tenía que pagarlas, y si alguna resultó excesiva, fué rebajada o indultada. Dígame, entre otros, el señor Barralero. Las detenciones, no se prolongaron nunca con rigor, y leves enfermedades bastaron para darlas por terminadas. Díganlo, entre otros, los señores Lerroux y Ossorio y Gallardo.

El se llamó en sí mismo dictador y ejerció funciones de dictadura, pero no fué nunca vengativo, sino enérgico, y, en todo momento, caballero. Los débiles no tuvieron nada que temer de su energía. Bastaba la debilidad para detener la fuerza de su brazo.

Como los antiguos y los verdaderos caballeros, gustaba de deshacer entuertos pero era siempre apoyo de la debilidad, y solo se creía cuando el enemigo era fuerte y le plantaba cara. En sus tiempos y bajo su mando, no fué posible el caso de un hombre que agonizara en el confinamiento, faltar de todo cuidado médico y de todo consuelo humano.

FERNANDO

Del Gobierno Civil

La nota oficiosa

He aquí la nota oficiosa que como de costumbre se nos remitió ayer: «En el día de ayer quedó satisfactoriamente solucionado el conflicto planteado en las canteras del muelle de poniente, por tener el contratista que disminuir la jornada semanal de trabajo para reorganizar éstos y poner las canteras en condiciones de una más activa explotación, con lo cual gran parte de los trabajadores perderían tres días a la semana; la solución adoptada fué la de conceder paulatinamente a los trabajadores la semana reglamentaria de vacaciones, que con arreglo a la ley les corresponde al llevar éstos un año de trabajo a partir de la promulgación

de esta ley, y aunque todavía no había cumplido dicho año, se les anticipan para con ello dar margen a la antes dicha reorganización de trabajos.

Visitaron al señor Gobernador civil en el día de hoy y por el orden que se expresa, los señores siguientes: Administrador de Aduanas; Ingeniero del Servicio Industrial; Delegado de la Asociación General de Ayudantes de Ingenieros; Secretario, Interventor y Depositario del Ayuntamiento de esta capital; Concejales de este Ayuntamiento, don José Santisteban Rueda y don José García Cruz; Presidente, Vicepresidente primero y segundo y Secretario del Tiro Nacional; Director y Secretario de la Escuela Normal; Inspectora de Primera Enseñanza; Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; Secretario y Auxiliar de la Junta de Protección de Menores; Director del Banco de España en esta capital.

Además visitaron al señor Gobernador una comisión de carpinteros para rogarle gestionara cerca de la Casa Viuda de Angel Pastor admitiese al obrero José Montesinos, que ha sido despedido. El gobernador les prometió hacer estas gestiones.

Comisión de Nijar interesando el pago de las expropiaciones verificadas en la construcción del segundo trozo de la carretera de Nijar a Venta Llana. El Gobernador les prometió hacer las gestiones necesarias.

Recaudador de impuestos municipales de Fianza sobre asuntos relacionados con el cobro de dichos impuestos.

Alcalde de Felix para cumplimentarle.

Don Juan Martínez y don Juan Díaz, concejales de Benahadúx, para informarle de asuntos del Municipio de dicho pueblo.

Dos comisiones de obreros del camino de Enix para rogar al gobernador gestión de quien corresponda, la rectificación de las listas de obreros por existir muchos forasteros y otros que figuran con diversos nombres, lo cual supone trabajar unos más que otros; y para manifestarle que la Diputación les descontaba las horas del martes próximo pasado perdidas con motivo de la lluvia. Lo referente a la rectificación de las listas, el Gobernador prometió gestionarlo cerca del señor Alcalde; y la segunda petición manifestó lo interesaría del señor Presidente de la Diputación.

POR TELEGRAMA

Declaraciones del Sr. Peña Novo

Sobre los conflictos en Extremadura

Madrid, 14.—8 noche. El nuevo gobernador de Extremadura, señor Peña Novo, visitó hoy al señor Casares anunciándole que por la noche marcharía a Sevilla desde donde se trasladará mañana a Badajoz.

Después conferenció con los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Agricultura, cambiando impresiones sobre los conflictos planteados en la región extremeña.

Los periodistas interrogaron después al señor Peña Novo el cual manifestó que los problemas de Extremadura son fruto de la carencia absoluta de principios de autoridad.

—Yo estimo—agregó—que la solución solamente depende de hacer que se mantengan esos principios.

Anunció que probablemente fijará su residencia en Mérida y esperaba salir airoso de su cometido.

POR TELEGRAMA

Detenidos en libertad

Madrid, 14 8 noche. Han sido puestos en libertad, sin fianza don Antonio Rodríguez Jiménez y don Manuel Luna, que se encontraban detenidos desde el día nueve de agosto.

Bajo fianza también han sido puestos en libertad, don Gonzalo Creus, don Juan Díaz Miró y don Juan Barca, que también se hallaban presos desde agosto, sin que se les haya tomado declaración.

De la prisión de Guadalajara han sido libertados don Ramón González, teniente coronel de la benemérita y el teniente de Infantería señor Saenz.

DE MADRID A ALMERIA Despreocupación

Si le place al lector sustituir la palabra esta croniqueja por otra más expresiva, no haya reparo en hacerlo, ni tema incurrir en pecado por carta de más. El vocablo despreocupación se dá la mano con la palabra «desahogo» y esta con la voz cinismo.

Hace unos días cierto periódico ministerial nos dijo que era una hermosa y consoladora realidad en España la libertad de la Prensa. Nos lo dijo a raíz de larguísima, arbitraria suspensión de ciento quince periódicos, de los cuales aún siguen algunos sin publicarse, y cuando ha habido por esas provincias tal cual Poncio que ha impuesto multas de quinientas pesetas a publicaciones por recordar los honrosos oficios manuales de Largo y de Cordero, o por una sencilla y por lo frecuente nada extraña errata de imprenta. Y fundó su afirmación en que en la ley fundamental y en el Código del 70 reformado por la Comisión correspondiente, se reconoce aquella libertad y se sancionan los delitos que se perpetren contra ella. Y en vez de decir que los gobernantes y sus adláteres faltan gravemente a la Constitución y se sitúan frente a las disposiciones del Código penal, afirman con desahogo inaudito que en nuestro país ni ha corrido ni corre riesgo alguno la libertad de la Prensa.

Pues hoy se reproduce el caso de burla y de cinismo, al decir, hablando de las jubilaciones forzadas de Magistrados, Fiscales y Jueces, que no afectan a la independencia del poder judicial ni a la inamovilidad de sus funcionarios; o lo que es igual, que la vida administrativa del magistrado, del fiscal o del juez dependen del juicio personal del ministro, de la voluntad del ministro, que además es un señor que tiene un interés político determinado; y si aquel juicio, sin ninguna especie de comprobación, es adverso, el magistrado, el fiscal y el juez mueren administrativamente. Pues cuando se instituye una tan extraordinaria dependencia y una tan singular amovilidad se afirma que esos funcionarios participan un poder independiente e inamovible.

Otro caso de desahogo y éste, si cabe más lamentable. Nadie ignora que cuando el viaje del señor Herriot se registraron ciertos actos de hostilidad, no a su persona, sino a la significación que dentro y fuera de España atribuyeron muchos al susodicho viaje. Todo el mundo recuerda los acuerdos que adoptó la U. G. T. y no hay quien deje de saber que en las exteriorizaciones de la aludida hostilidad se significaron principalmente elementos de la extrema izquierda. ¿Sabéis qué se le ha ocurrido con su acostumbrada despreocupación al señor Azaña, Presidente del Consejo de Ministros? Pues se le ha ocurrido asegurar que aquellas hostilidades fueron promovidas y realizadas por elementos monárquicos.

Cuando los inspiradores de la opinión, los «guarda agujas de la opinión» que dijo don Alejandro Pidal, y quienes desde el Gobierno deben dirigirla sensata y cuerdamente, proceden con semejante desahogo ¿puede extrañar nada de lo que está aconteciendo y venimos padeciendo los españoles? No. Lo extraño es que con tales directores y guías tenga aún España semblante de nación.

Patricio

Ayer en el Ayuntamiento

Se reunen la Corporación municipal

Asiste el Gobernador civil de la provincia.—Se nombra una ponencia encargada de estudiar lo que conviene a nuestra provincia en la cuestión estatutaria.—Se plantea nuevamente el asunto de la Beneficencia Provincial.—Hoy se comunicará al Gobernador la incompatibilidad con la Diputación.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la Corporación Municipal, en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Oliveros Ruiz.

Asistieron los señores Ortiz Estrella, García Cruz, Pérez Almansa, Pérez Martín, Bustos González, Compañi Jiménez, Vázquez Maldonado, Santisteban Rueda, Sánchez Moncada, Pérez Burgos, Salaberri Martín, Pérez Mota, Limones Sanes, Torres Mullor y Miras Capel.

Poco antes de comenzar la sesión llegó a la Casa Consistorial el Gobernador civil de la provincia señor Bosque pasando al despacho de la Alcaldía.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Terminada la lectura del acta el alcalde dá cuenta de encontrarse el Gobernador civil en su despacho y se suspende la sesión por breves minutos para acompañarle al salón de sesiones.

Discurso del Gobernador

Reanudada la sesión hace uso de la palabra el señor Bosque quien manifestó que aun cuando le hubiese bastado la visita oficial al alcalde para cumplir con lo que el protocolo dispone, ha querido realizar esta visita para conocer a la Corporación en pleno.

Se ofrece a todos y cada uno de ellos, para que entre su modesta autoridad y la popular de los ediles, exista la unión verdadera y precisa para la buena administración de la provincia.

Dice que en cualquier momento las orientaciones y las aspiraciones de todos ellos han de encontrar en él un fiel apoyo y un entusiasta que procure por todos los medios conseguir el engrandecimiento de nuestra provincia.

Termina diciendo que su única aspiración es que Almería, y representando a ella su Ayuntamiento, pueda decir el día que él abandone nuestra tierra que hubo un Gobernador que cumplió con su deber de gobernante y de ciudadano.

Contestación del Alcalde

El señor Oliveros Ruiz le contesta agradeciendo con efusivas frases la visita de la primera autoridad a la Casa

En la misma forma se expresa el señor García Cruz.

El Alcalde aclara lo que a sus recientes visitas se refiere, manifestando que solo han tenido por objeto una ayuda mutua, un estrechamiento de lazos entre las provincias que componen la región andaluza.

Dice que convendría que la Corporación se decidiera en pro de una unión con las provincias andaluzas o con las de levante.

Termina diciendo que si pugna tenemos con las provincias andaluzas, pugna habríamos de tener con las levantinas.

El señor Pérez Burgos dice que se ha planteado una cuestión interesantísima que debe ser tratada con gran cautela.

Añade que la Constitución señala los medios que se han de utilizar el día que alguna provincia andaluza diese el primer paso en pro de una independencia administrativa.

El señor Compañi manifiesta que no ha de ser una unión de las ocho provincias andaluzas, ya que en el mismo programa de Pi y Margall se señala una región entre Almería Granada y Jaén en la que, como es natural, habría de salir beneficiada nuestra provincia.

Tras un extenso debate se acuerda designar una ponencia encargada de estudiar este asunto para que, dado el caso de una próxima separación administrativa sepa Almería a que atenerse.

La ponencia quedó constituida de la siguiente forma: Don Antonio Oliveros como representante de la derecha liberal republicana, don Juan Compañi por la federal, don Francisco S. Moncada por la radical-socialista, don Eduardo Limones por la socialista, don Eugenio Bustos por la radical y don José Santisteban por los autonomos.

—Oficio de la Administración de Rentas públicas de Granada fijando el tanto por ciento a este Municipio como asignación sobre el producto neto de la S. A. «Carrillos».

Enterados. —Oficio de Gabriel Cano renunciando a seguir la cobranza sobre uso de agua por contador.

Se acepta la renuncia. (Entra el señor Callejón).

—Informes de las Comisiones de Ornató, Beneficencia y Hacienda.

Aprobados. Entre estos figura una Moción de la Comisión de Beneficencia firmada solicitando que se cedan a perpetuidad las fosas de 21 individuos que se encuentran enterrados en lo que fué cementerio civil y se señalen las sepulturas, autorizándose al alcalde para que haga los gastos precisos de estas señales.

Es aprobada. —Oficio de la Diputación provincial sobre organización de los servicios del Hospital provincial.

El señor García Cruz se extiende en consideraciones y se ratifica en las manifestaciones hechas en las sesiones pasadas sobre este asunto.

El señor Limones manifiesta que no habiendo dado lugar a que se le exponga al Gobernador lo relativo a la Comisión Gestora, debe hacerlo a la mayor brevedad el Alcalde por medio de oficio.

El Alcalde contesta que hoy mismo se llevará a cabo, trasladando al Gobernador el acuerdo que sobre la Comisión Gestora se adoptó en la pasada sesión.

El señor Pérez Martín pide que se traslade la Corporación al Gobierno Civil comunicando a nuestra primera autoridad su incompatibilidad con la Comisión Gestora de la Diputación.

El señor Compañi se extiende en consideraciones sobre la alimentación que son objeto en el Hospital los aislados y pide que el Ayuntamiento intervenga de cerca en este asunto, inpeccionando debidamente y comprobando las denuncias que constantemente se vienen haciendo sobre ello.

El señor García Cruz estima que debe procederse cuanto antes a la creación del Hospital Municipal con lo que se evitaría casos tan desagradables como los que viene ocurriendo en el Provincial.

Cita varios casos del tratamiento de Rayos X y culpa a la incapacidad del médico encargado de estos servicios, el que a gran número de aislados les sea peor el remedio que la enfermedad.

El señor Bustos es de opinión que debe tratarse con toda serenidad el caso planteado y no excederse en amonestaciones que estima fuera de lugar.

Entiende que la capacidad de los médicos de la Beneficencia provincial no puede ponerse en duda por el Ayuntamiento.

El señor Pérez Burgos hace uso de la palabra manifestándose en pro de la propuesta del señor Limones de que se comunique al Gobernador por oficio la incompatibilidad oponiéndose por considerarlo improcedente a lo propuesto por el señor Pérez Martín.

Estima que los casos citados por el señor García Cruz que de perjudicados, según dice por el tratamiento de diatermia, no son para que la Corporación Municipal los haga suyos para protestar, ya que ninguna de las personas perjudicadas figura en el padrón de la Beneficencia y por tanto pueden ellos de por sí elevar la correspondiente queja ante quien corresponda, pero nunca ante el Municipio.

El señor García Cruz aclara exponiendo que esos casos son los que él sabe; pero que desde luego hay más de cien pobres que no se han quejado aún pero que padecen de los mismos errores del médico encargado de los servicios.

El señor Limones cita otro caso, que según dice le acaban de comuni-

El suceso del domingo

Un súbdito sueco es hallado muerto en un portal

En las primeras horas de la mañana del domingo, uno de los inquilinos de la casa núm. 32 de la calle de la Almedina observó que en el portal de la misma yacía tendido boca a bajo un hombre y al tratar de que se incorporara pudo darse cuenta de que era cadáver.

Seguidamente dió aviso a las autoridades y horas después se personaba en aquel lugar el Juzgado de Guardia que lo era el del distrito de la Audiencia.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

El muerto resultó ser el súbdito sueco Oscar Herbert Sjogren, tripulante del vapor «Gallia» surto en nuestro puerto.

Entre el vecindario de la Almedina y las numerosas personas que acudieron al lugar del suceso se hacían los más diversos comentarios y fué el hallazgo tema de tomas las conversaciones.

Quien más quien menos, quería adivinar en el hecho un tremebundo crimen y hasta la fantasía popular llegaba a dar por cierta la existencia de varios criminales que asesinaran al sueco después de robarle, depositando el cadáver en el portal para hacer desaparecer toda huella del delito.

Procuramos informarnos lo mejor posible y sin temor a equivocarnos podemos afirmar que la muerte del infortunado marino se debió a un ataque de alcoholismo.

Ayer le fué practicada la autopsia y aunque el certificado médico no nos ha sido posible conocerlo, parece ser, sin embargo que está redactado en el sentido que señalamos más arriba.

Presentaba el cadáver algunas contusiones en la cara, manos y ambas rodillas causadas sin duda al caer a tierra víctima del ataque que le causó la muerte.

En contra del rumor propalado, parece ser que no se ha apreciado en el cadáver la menor señal de estrangulación.

Fácil es, pues, conocidos los detalles que dejamos apuntados reconstruir el hecho que a nuestro juicio queda limitado a una embriaguez tal que le ocasionó el ataque en el momento en que se disponía a satisfacer una necesidad fisiológica ya que el cadáver apareció con los pantalones bajos.

Un detenido

La Guardia civil detuvo el domingo a uno de los compañeros de tripulación del infortunado marino, que le había acompañado en la noche anterior, por si pudiera aportar al Juzgado algún informe de interés en el esclarecimiento de los hechos.

El capitán del buque y los demás tripulantes acompañaron al cadáver cuando éste fué llevado al cementerio.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	48'00
Libras	41'26
Dólares	12'26
Francos suizos	236'00
Liras	62'60
Escudos portugueses	00'00

car, de un enfermo que se dejó al cuidado de un pariente en el tratamiento de endoterapia.

El señor Oliveros Ruiz manifiesta que el Ayuntamiento tiene su límite para velar por los intereses del vecindario y éste habrá de ser forzosamente donde empieza el de otra Corporación.

Después de un extenso debate en el que vuelven a hacer uso de la palabra los mismos señores, se acuerda elevar la queja ante el Gobernador por oficio para que este a su vez lo comunique a quien corresponda.

(Abandona el salón el señor García Cruz.)

—Dictamen del Letrado Consistorial en el pleito núm. 43 de 1930.

Aprobado. —Expediente de devolución de cuotas por inquilinatos.

Como el anterior, A propuesta del señor Pérez Burgos queda sobre la mesa el proyecto de reglamentación de la guardia municipal.

(Abandonan el salón los señores Compañi, Ortiz Estrella y Santisteban Rueda.)

Se dá cuenta de la moción del alcalde de Tijola de la que dimos cuenta a nuestros lectores días pasados, acordándose adherirse.

A propuesta del señor Miras se acuerda elevar ante el Gobernador una propuesta por la falta de asistencia de los señores concejales a las sesiones y por la de aquellos que solo van a ventilar asuntos de su competencia abandonando después el salón.

Se hacen diversos ruegos de escaso interés y se levantó la sesión a las siete de la noche.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

POR TELÉGRAFO

El discurso de Azaña en Valladolid

Valladolid, 14. En el teatro Calderón pronunció ayer su anunciado discurso, el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Un recuerdo

Prosigue el señor Azaña su discurso y recuerda que el año 1929 estuvo conspirando en Valladolid.

Nada ocurre en política

Continúa el orador y refiriéndose a la actualidad política expone que no ocurre nada que exija declaraciones sensacionales ni entablar polémica con los adversarios.

—La labor del gobernante—añade—es preparar el mañana sin dudas ni titubeos, pues cuando surga la duda se debe quitar uno de enmedio.

Afirma que hay que formar el pensamiento de la República para que ésta no sea un cascarón hueco. Si lo fuera—dice—la República se hundiría.

El gobierno robustecido.—La federación de izquierdas

Refiere a los socialistas y expone que el último congreso del partido robusteció la coalición gobernante para que pueda llevar a cabo el programa que realiza la falange parlamentaria.

—Esta—dice—se halla más fuerte que nunca porque ha gobernado hasta ahora con éxito.

Expone a continuación que para cuando termine el programa trazado por el Gobierno actual, es necesario que esté formada la federación de izquierdas.

La vida de las Cortes

Afirma que las Cortes vivirán mientras sean capaces de sostener un gobierno salido de ellas.

Considera funesto para la República disolver el Parlamento y dice que hay que hacer lo posible para que esto no ocurra.

Enumera las leyes que faltan por aprobar, señalando entre ellas la ley de Congregaciones religiosas y la del tribunal de garantías que se llevará a las Cortes dentro de unos días.

Es un hombre pacífico y de buen humor

Expresa su disgusto al tener que deshacer lo que hacen otros y que por ello le presentan como un dragón, cuando es un hombre pacífico y de buen humor.

Lo que él hace—dice el señor Azaña—es castigar a personas desconocidas muchas veces, que han cometido la temeridad de incurrir en delitos políticos.

—De no haber castigado—agrega,—la República no existiría.

La pacificación de los espíritus

Expone el orador que ahora se le pide que pacifique los espíritus y a eso contesta él que se pacifiquen ellos acatando la República.

—Lo que pacificaría los espíritus—añade—es deshacer la obra revolucionaria realizada; pero la República, no puede, ni quiere ser una monarquía coronada.

No acepta la frase de que haga mos una España nueva. —España—dice—es una, con una continuidad moral.

Las Autonomías y Castilla

Alude después al carácter castellano con relación a las autonomías regionales y cree que Castilla no puede permanecer inmóvil, sino incorporarse al movimiento político que no podrá hacerse sin Castilla.

Política internacional

España no puede aislarse de la ruta de la civilización

Califica el orador de fantasmas los rumores de intentos de alianzas con el extranjero para preparar una guerra.

—Eso—dice—sería una locura; pero la República se ha proclamado dentro y fuera de España y tiene que tener una política internacional y no ser ajena a los rumbos del mundo.

—La política más fácil—agrega—sería cerrar las fronteras; pero es intolerable una situación en la que pueda decirse que España no cuenta.

—Ojalá exclama—no estalle nunca un conflicto armado; pero España no puede aislarse de la ruta de la civilización.

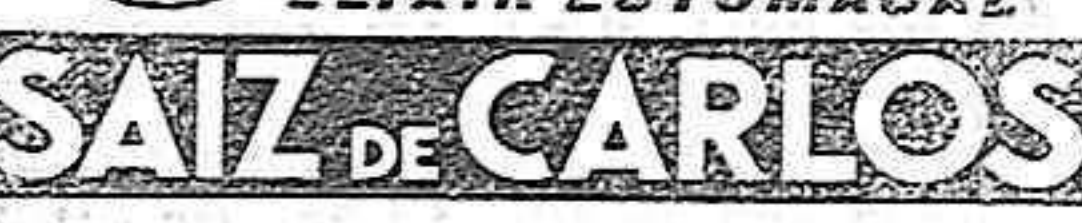
Final

Termina su discurso el Presidente

del Consejo, diciendo que los hombres que dirigen la República están dispuestos a servir al Estado con abnegación; rindiendo así tributo a los ideales de democracia y libertad.



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el...



Información frutera

Salieron ayer los siguientes vapores: «Ciscar» para Londres con 8.914 barriles, 88 medios y 256 cajas. «Bred» para Bristol con 4.844 barriles y 739 cajas y para Cardiff con 6.060 barriles.

Por la Cámara se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque: Al vapor «Avance I» para Liverpool hasta 4.888 barriles, 42 medios y 63 cajas y para Manchester, hasta 5.035 barriles y 21 medios.

Cargó el vapor «Oscar Gorthon» 2.876 barriles 318 medios y 387 cajas para los puertos de Suecia y 3.349 cajas para Gdynia.

En el vapor «Roberto R» se embarcaron 11 barriles, 13 medios y 504 cajas para Barcelona y en el vapor «Isla de Tenerife» 4 barriles, 101 medios y 15 cajas para Ceuta.

Se recibieron los siguientes telegramas de ventas: Londres.—Vapor «Runo» y parte del «Syrie» de 6 a 19; mayoría de 10/6 a 14.

Liverpool.—6.800 barriles vapor «Signe» de 7 a 15; mayoría de 9/6 a 11/6.

Entraron ayer en el muelle 20.328 barriles, 713 medios y 5.204 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 57.394 barriles, 2.642 medios y 13.195 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

Table with 4 columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS, CAJAS. Lists various ports like Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Canadá, Cardiff, Copenhague, Dublín, Finlandia, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Rotterdam, Southampton, Sud América, Varios, Marsella, Gdynia, Sittin.

Connolly Ltd. Shaw

Incorporados con M. ISAACS & SONS LTD. London Fruit Exchange Spitalfields LONDRES E. I. CORREDORES de Frutas en Londres, Liverpool, Manchester, Newcastle, Hull, Cardiff, Dublin y Belasit.

POR TELÉGRAFO

Asalto a las oficinas del Metro

Intentan robar la caja de caudales sin conseguirlo

Barcelona, 14.—La madrugada última se presentaron cinco enmascarados en la estación del Metro de la Plaza de España, sorprendiendo al vigilante Mateo Bernal, a quien mataron.

Acto seguido le quitaron las llaves y abrieron las puertas de las oficinas intentando hacer saltar la caja de caudales, sin conseguirlo.

POR TELÉGRAFO

Los conflictos sociales en toda España

En San Sebastián Huelga de metalúrgicos

San Sebastián, 14.—Ha sido declarada la huelga de metalúrgicos afiliados al comunismo y sindicalismo.

Los obreros huelguistas de la Sociedad Vasca ascienden a 350 que ejerciendo coacciones han logrado que los secunden los elementos socialistas.

Se han registrado algunas luchas haciéndose tres detenciones.

En Renterías, los huelguistas ascienden a mil y en Pasajes huelgan unos quinientos.

Los obreros de Eibar y Tolosa no han secundado el paro.

En Barcelona

En Arenys de Mar se declara la huelga general

Barcelona, 14.—Dicen de Arenys de Mar que se ha declarado la huelga general.

El sindicato único de Hospitalet ha anunciado el paro general del 17 al 20 por solidaridad con los obreros de la casa Giralt.

En Oviedo

El conflicto minero en Asturias

Oviedo, 14.—El gobernador civil ha hecho resaltar la importancia de la huelga de mineros, pues ascienden a veinte y ocho mil los obreros que han abandonado el trabajo, incluso el personal empleado en la conservación de material.

Se corre el peligro de llegar a la absoluta imposibilidad de continuar la explotación.

Aunque no se han registrado incidentes han sido adoptadas medidas de precaución en toda la zona minera.

En Salamanca

Continúa la huelga en Ciudad Rodrigo

Salamanca, 14.—Continúa en el mismo estado la huelga general planteada en Ciudad Rodrigo.

Hoy han sido enviados dos camiones de guardias de Asalto.

Los obreros se han negado a aceptar que sean colocados cien trabajadores en el pantano de Agreda y en otras obras de urbanización.

Hoy abrió el comercio medio día sin que se registrasen incidentes.

Las autoridades consideran virtualmente terminada la huelga.

POR TELÉGRAFO

Accidente de aviación

Un teniente muerto y otro herido de quemaduras

Albacete, 14.—En la madrugada del domingo un aparato Breguet pilotado por los tenientes de infantería señores Costero y Elorza, aterrizó violentamente incendiándose el motor.

Resultó muerto el señor Costero, de 25 años, soltero, y herido levemente, por efecto de quemaduras, el teniente Elorza.

El avión quedó completamente destruido por las llamas, que se incrementaron por que conducía sesientos litros de gasolina.

El teniente Elorza ha sido trasladado a Madrid y el cadáver del infortunado Costero fué trasladado al Ayuntamiento donde se improvisó la capilla ardiente.

Por la tarde se verificó el entierro que resultó una gran manifestación de duelo siendo presidido por el capitán señor Avilés y el teniente de aviación señor Comarte que llegaron en avión.

El muerto perteneció a la última promoción de alumnos de la escuela de Puertollano.

ASISTENCIA SOCIAL Dispensario antituberculoso Consulta pública y gratuita lunas, miércoles y viernes de 9 a 10 PLAZA DEL CARMEN (antigua Escuela de Artes)

POR TELÉGRAFO

TOROS

Otro triunfo de Diego de los Reyes

Barcelona, 14. Las noticias recibidas de Barcelona dan cuenta del nuevo triunfo del diestro Diego de los Reyes.

Se celebró la última corrida de la temporada lidiándose seis toros de Pérez de la Concha con los que se las han entendido mano a mano los diestros Diego de los Reyes y Antonio Pazos.

Diego de los Reyes, que ha toreado tres corridas seguidas en aquella

Muy interesante

Señoras: Con las nuevas hornillas de gas a consumo reducido que acaba de recibir la Compañía «Fuerzas Motrices del Valle de Lección» se gasta MUCHO MENOS que con carbón vegetal. Son por lo tanto

- Más rápidas Más cómodas Más limpias Más higiénicas Más económicas

Avisad a Lección, Rueda López n.º 8 Sección Comercial y nuestros técnicos os lo probarán. Además se os facilitará la adquisición del modelo que necesitáis a plazos mensuales y a precio limitadísimo.

TELEFONO, 1-3-6



Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 18 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 18 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedias y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo eléctrico y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios FHO DE RICARDO GIMENEZ y Cia, G.—Avenida de la República, 49.—Almería y Coruña del Muelle, 22—Málaga.

plaza, ha alcanzado un nuevo éxito siendo aclamado por el público que pidió para él las orejas de sus tres enemigos.

Antonio Pazos, que también goza de excelente cartel, ha tenido una buena tarde siendo muy aplaudido.

En América

Recibimos el siguiente telegrama: Caracas toros Gómez cumpliere Julio Mendoza José Amorós bien Carnicerito colosal orejas recibió puntazo leve sacado hombros hasta hotel.—Carrasco.

COMEDOR

comedor compuesto de Trinchero mármol rosa y luna visulada, Me y 6 sillas curvadas 25 pesetas. Bazar «EL LEÓN»

POR TELÉGRAFO

EN EL CENTRO TRADICIONALISTA

Inauguración del curso de trabajos femeninos

Preside el acto y pronuncia un discurso el señor Lamamié de Clairac

Madrid, 14 10 noche.

El domingo a las seis y media de la tarde, y en el local del Centro Tradicionalista tuvo lugar el solemne acto de inaugurar el curso de trabajos femeninos.

Presidió el acto el fundador de esta organización, diputado señor Lamamié de Clairac a quien acompañaron la condesa de Rodezno, y la secretaria doña Concepción Polo.

Las señoritas de Ortigosa y Quintanilla dieron cuenta de la labor realizada.

Finalmente el señor Lamamié pronunció un brillante discurso.

Dedicó un recuerdo a los muertos con motivo de los sucesos de agosto y a los presos y deportados, exhortando a todos a seguir la actuación bajo el lema tradicionalista.

Expuso como debe sostenerse el ideal, de una Monarquía templada por las Cortes, considerando que esa forma de Gobierno es el medio de lograr los fines principales de la comunión cuales son: Dios y patria.

Se mostró partidario de las coaliciones circunstanciales políticas, oponiéndose a las permanentes como base de programas minimalistas.

Hizo resaltar como la anunciada federación de izquierdas, topa con grandes dificultades y para vencerlas han lanzado el proyecto de ley contra la iglesia y asociaciones religiosas.

Rechaza el propósito de correrse hacia la izquierda, para neutralizar la persecución revolucionaria contra la propiedad.

Combatirá la unión de derechas que piden algunos para combatir el socialismo, por que ello equivaldría a meter al enemigo en casa. Finalmente exhortó a inscribirse en las oficinas políticas del partido y a la unión firme y protección a la prensa tradicionalista.

POR TELÉGRAFO

Declaraciones del Sr. Franchy Roca

Las penas pedidas por el fiscal en la causa por las responsabilidades

San Sebastián, 14.—El presidente del tribunal de responsabilidades señor Franchy Roca ha manifestado que la pena de confinamiento que ha pedido el fiscal implicaba en el código anterior el destierro a Canarias o Baleares, pero ahora, no se establece el lugar quedando este extremo al arbitrio del tribunal, sin que pueda éste sentenciar a mayores penas que las pedidas por el fiscal.

Cree el señor Franchy que los ex ministros de la dictadura no perderán los derechos pasivos que les corresponden por cesantía, por que la inhabilitación no lleva inherente esa pérdida.

Agregó que las responsabilidades administrativas las juzgará el tribunal de magistrados.

POR TELÉGRAFO

Actitud de los radicales ante la federación de izquierdas

Declaraciones del señor Martínez Barrios

Madrid, 14.—El exministro señor Martínez Barrios ha declarado que no importa a los radicales la federación de izquierdas.

Añadió que se propone formar una fuerza republicana que represente el sentir del país.

Cree que cuando se disuelvan estas cortes, se debe formar un gobierno integrado por los partidos republicanos, siendo necesario que el gobierno rectifique su conducta.

—Los radicales,—dijo,—votaron las leyes de excepción sin sospechar

que se utilizarían como lo hace el gobierno y además estas leyes excepcionales han debido derogarse ya.

La incertidumbre del porvenir origina la intranquilidad presente. Entiende que este gobierno ejerce una dictadura análoga a la fascista o rusa y aquí predomina el ruido. Termina diciendo que en la próxima primavera se celebrarán elecciones generales.

Alcance político

Los nuevos inspectores de escuelas visitan al señor de los Rios

Madrid, 14.—12 noche. Esta mañana visitaron al ministro de Instrucción los inspectores de escuelas recientemente nombrados.

El señor de los Rios les aconsejó que procuren por todos los medios difundir la doctrina republicana.

La clausura de «ABC»

Se sabe que en el último Consejo de ministros se trató el asunto de la suspensión de periódicos votando solamente tres ministros en favor de la reaparición de «ABC».

«El Siglo Futuro» ESTÁ A LA VENTA EN ALMERIA EN LA LIBRERÍA Cultura Social. Calle de Castelar, núm. 8.

El vino y la navaja

Dos hombres heridos en riña

El domingo fueron asistidos en el Hospital provincial Luis Rivas Hernández, de 23 años, y Salvador López Foré, de 26, que riñeron en la calle del General Riego y promovieron un fuerte escándalo.

El primero de ellos padecía dos heridas, una incisa punzante de un centímetro de extensión que interesaba la piel y tejido celular situada en la región escapular derecha y otra de tres centímetros de extensión y cinco de profundidad en la región lumbar derecha, de pronóstico reservado.

El López Foré padecía una herida incisa de forma regular interesando la piel y músculo orbicular, en la región labial inferior de la misma gravedad que el anterior.

Ambos individuos se encontraban en estado de embriaguez.

Después de asistidos por el personal de guardia, pasaron a sus respectivos domicilios.

VAJILLA 45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena. Bazar «EL LEÓN»

Ultima hora

Varias noticias de Sevilla Incendian un convento

Madrid, 15-3 madrugada. Comunican de Sevilla que durante la última madrugada unos desconocidos trataron de incendiar el convento de monjas marroquí, rociando las puertas con gasolina.

Rápidamente fueron auxiliadas las religiosas pudiéndose además evitar que el fuego tomase incremento, siendo pequeños los daños.

Fallece el secretario de la Casa del Pueblo

En el Hospital ha fallecido José Chamizo, secretario de la Casa del Pueblo.

Huelga de campesinos.—Asaltan varias fincas

Quinientos obreros agrícolas de Rinconada pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, han protestado de las bases de trabajo y han anunciado la huelga, cometiéndose desmanes y asaltando varias fincas.

En una de estas irrumpieron setenta individuos y después de cometer toda clase de desmanes trataron de ahogar al encargado, pero éste se defendió consiguiendo poner en fuga a los malhechores que huyeron haciendo disparos.

En otra finca quemaron un almiar con nueve mil arrobas de paja.

El extorero Bombita agredido a tiros

Un grupo de huelguistas invadió una finca del extorero Emilio Torres «Bombita».

Este protestó recriminando a los campesinos que se alejaron.

Bombita marchó en auto acompañado del abogado señor Bernal con dirección a Sevilla para notificar al gobernador lo sucedido.

Unos grupos esperaron al coche y al pasar por donde estaban apostados le hicieron varios disparos hiriendo levemente a los dos viajeros, que lograron llegar a Sevilla ingresando en una clínica.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Juan Feñoy Quesada

que falleció en el día de ayer a las cinco y media de la tarde, después de recibir todos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa López Ruiz; sus hijos doña Josefa, doña Dolores, doña Carmen, don Juan y doña Asunción; su madre doña Carmen Quesada; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 15, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Perea 1, al cementerio. No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas deportivas

La derrota en Cieza del Athletic le crea una situación difícil

Es preciso ganar todos los partidos que faltan si se quiere alcanzar el campeonato

La situación, aunque no desesperada ni mucho menos, es ciertamente difícil para el Athletic almeriense, después de su derrota en el campo ciezano.

Su descenso en la clasificación cuando van transcurridas cuatro jornadas de campeonato, ofrece perspectivas no muy alagüeñas a los equipiers blanquirrojos que han de superarse en los partidos que faltan si no quieren perder toda esperanza de llegar a campeones.

Esta consideración es más triste si se tiene en cuenta que hasta ahora, no fueron por falta de ánimo ni por potencialidad en el Athletic, los reveses que han determinado el descenso.

Decididamente el team almeriense tropieza en este primer campeonato, en que toma parte, no ya con la valía de los onces que se le van oponiendo, sino también y muy principalmente, con el capricho y la voluntad tendenciosa de los árbitros murcianos, que, salvo honrosas, aunque contadísimas excepciones, están dispuestos a que el trofeo no salga de los aledaños de la sede federativa.

Primero fué el señor Balbrea quien en Caravaca arrebató un punto al Athletic, sin el más leve remordimiento de conciencia, y el domingo correspondió al señor López Almansa la meritisísima labor de arrebatarse otro punto cuando menos.

Tal comportamiento de los señores López murcianos ha de merecer nuestra enérgica protesta y la de la afición que no puede tolerar se abuse de la autoridad que un refer significa en el terreno de juego, para favorecer a los equipos de casa con menoscabo de la esencia del noble deporte.

El partido de Cieza

Circunstancias adversas nos impidieron desplazarnos a la ciudad murciana; pero las referencias que hemos podido obtener, de fuentes autorizadas e imparciales nos permiten reseñar el partido sin el más leve temor a incurrir en errores.

Fue el encuentro de Cieza una interesante exhibición de juego por ambos equipos.

En el primer tiempo marcó el team local dos goals, obra uno de ellos de una desafortunada intervención del defensa atlético Blanes, que dejó el esférico a merced del delantero centro ciezano, después de desconcertar al meta almeriense.

En la segunda parte del juego, Doucet marcó en forma admirable el único tanto de los blanquirrojos.

Se había marcado otro goal por los almerienses al iniciarse el encuentro; pero el señor López Almansa lo anuló por supuesto offside de Castro.

El dominio en la primera parte correspondió al team ciezano que forma un conjunto de gran penetración y de enorme rapidez; pero en el segundo tiempo la reacción del Athletic se impuso hasta llegar al embotellamiento.

Claro es, que contra ese esfuerzo, estaba en la pista el señor López Almansa que se despatchó a su gusto pitando faltas imaginarias y haciendo imposible todo intento de empate por parte de los almerienses.

Destaca, como modelo de arbitraje, un fauto pitado contra el equipo almeriense cuando Jimenillo había arrebatado de cabeza el balón a los medios ciezaños y el esférico iba a caer precisamente frente a la meta local, donde ya los delanteros blanquirrojos aguardaban con todas las probabilidades en su favor para convertir en tanto la jugada.

Dos jugadores contrarios habían entrado a Jimenillo planchándole a modo de chamwich y el esférico se hallaba en el aire cuando el árbitro ante la sorpresa de propios y extraños pitó fauto al propio Jimenillo.

¿Podrá darse mayor descanso? Pues de esas y como esas, para llenar un cesto y enviárselo al señor López Almansa como recuerdo de su imparcialidad en favor del Cieza.

Jugaron los equipiers almerienses, como antes decimos, un segundo tiempo inmenso; merecedor sin duda de haber logrado el empate cuando menos; pero esto, no obstante, hubo de observarse en el conjunto blanquirrojo esa falta de penetración entre unas líneas y otras, de que nos hemos ocupado en distintas ocasiones.

La labor de la media y de ella, la extraordinaria actuación de Morenito, mereció un mayor aprovechamiento por parte de los interiores y extremos que malgastaron—aquellos y estos infinidad de pases con regateos inútiles cuando no perjudiciales. Ni Morales ni Curado, aquel más que este, respondieron a su categoría y sobre todo descuidaron con evidente perjuicio el juego de penetración con el centro, donde Castro—del que ya nos ocuparemos con más detenimiento—se vió y deseó para alcanzar balones que los interiores se empeñaban en enviar a las alas.

Consideramos que la táctica, si en ella no entró para nada la malicia, totalmente equivocada y si fué de otro modo, mercedamente censurable.

Jover, dió un gran partido. Su actuación respondió cumplidamente a la magnífica forma a que se encuentra el excelente jugador almeriense que fué en toda momento barrera infanqueable a los delanteros contrarios y despejador fácil y efectivo de situaciones comprometidas.

Blanes, confirmó esa leve decadencia que venimos observando en él de algún tiempo a esta parte. Atolondrado, quizás por excesivo entusiasmo—que en esto estamos seguros de que no hay quien le supere—estuvo lejos de ser la defensa segura y ardoroso que fué...

Jugó en el extremo izquierdo Doucet y su actuación satisfizo plenamente.

Amezua también jugó en el extremo, por no poder alinearse Ortega. Su labor dejó mucho que desear aunque un centro suyo, templado y preciso, fuera quizás lo mejor de la tarde.

Calderón, francamente bien. Pelaz en la primera parte del encuentro se mostró apático pero en el segundo tiempo reaccionó y fué el jugador inteligente y seguro que conocemos.

Morenito fué el heroe de la jornada. Incansable y certero deshizo juego con trario y creó situaciones favorables a su bando como el mejor de los mejores.

Jimenillo llevó su cometido con acierto y eficacia difícilmente superable. Pleno de facultades y decisión

El sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 93.

De la Alcaldía

Los periodistas se entrevistaron en la mañana de ayer con el alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz, quien les dió cuenta de haberse reunido los representantes de los Ayuntamientos de Laujar, Canjáyar, Santa Fe, Alhama y Almería en nuestro Ayuntamiento.

La reunión tuvo por objeto designar la ponencia que ha de estudiar la formación del estatuto por la que ha de regirse la mancomunidad del rio Andarax.

Dijo también que se había aplazado la reunión por Estatuto Andaluz, que había de celebrarse en Córdoba, para dentro de unas semanas.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Eloisa Martínez Laguna, hija del comerciante de esta ciudad don Alfredo, para el abogado del Ilustre Colegio de Madrid don Nicolás Alcalá del Olmo y Gómez, hijo de nuestro antiguo convecino don Nicolás, Interventor del Banco de España en Huelva.

La boda se efectuará próximamente.

atendió a contener el empuje contrario tanto como crear juego para los suyos.

El team ciezano, ya lo hemos dicho, un conjunto compenetrado de innegable valía; pero muy lejos de ser el bí, que la opinión murciana y el favor de los árbitros se empeñan en que sea.

Ratificamos una vez más nuestro criterio: el Athletic es más equipo que el Cieza.

¿Cómo demostrarlo? Mañana expondremos algunas consideraciones a este respecto y a otros extremos dignos de tenerse en cuenta por la Directiva del Athletic y muy especialmente por el secretario técnico señor Quiles, un tanto perezoso en su actuación. Hasta mañana pues.

CLUNZ

Otros partidos

El exceso de original nos obliga a dejar para mañana la información relativa al campeonato local y otros partidos celebrados el domingo.

Advertisement for 'Digestónico' featuring a cartoon of a man pointing to his stomach. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Table with weather data: Presión media del día (766.8), Temperatura máxima (21.6), Idem mínima (13.9), Idem media (17.4), Idem máxima al Sol (28.0), Humedad relativa media (68), Evaporación en 24 horas (2.0), Lluvia en 24 horas (0.0), Viento dominante (E), Fuerza en metros por segundo (4.0), Nubosidad (Nuboso).

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 14 de Noviembre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:

Se intensifica el anticiclón de Europa cuyo centro desciende hasta Polonia.

En nuestra Península se forma también cubriendo toda la Meseta otro centro de presiones altas.

Es grande la nubosidad de toda Europa, sobre todo en el Canal de la Mancha y sobre las Azores persiste el centro de presiones bajas.

Se limpia de nubes el cielo de toda nuestra Península y se registran algunas lluvias en la región alta de la Cuenca del Ebro.

La temperatura apenas ha experimentado variación en relación con la de ayer.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 0° en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 14.3° y la mínima de hoy ha sido de 6.2°.

Tiempo probable hasta el día 15 de Noviembre a las 7 horas:

En toda España: Tiempo de cielo cubierto y a gunas nieblas matutinas.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 93.

De la Alcaldía

Los periodistas se entrevistaron en la mañana de ayer con el alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz, quien les dió cuenta de haberse reunido los representantes de los Ayuntamientos de Laujar, Canjáyar, Santa Fe, Alhama y Almería en nuestro Ayuntamiento.

Advertisement for 'CENTRO INDUSTRIAL' featuring an image of a motor. Text: 'MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL. Motores y grupos electro-bombas SIEMENS. Transformadores y Alternadores. Motores de aceites pesados «Kö Rting». MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN». «BOMBAS». Rodamientos a bolas S-K-F, para maquinaria y automóviles. Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH». Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto. Proyectos y presupuestos. JOSE MARIA DONOSO. PERITO INDUSTRIAL. ALMACENES: García Aliz, 3-A. Teléfono 3-9-3. ALMERIA. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 25-A'.

Advertisement for 'EL MEJOR PIMIENTO MOLIDO EXTREMEÑO'. Text: 'Y las mejores especias molidas para embutidos las encontraréis en casa. JOSÉ ABAD NOVIS. Castelar, número 5, (esquina a la Glorieta.)'

Advertisement for 'PROVINCIAS' featuring 'Nuevo alcalde' and 'Hundimiento de un barco pesquero'. Text: 'Badajoz, 14. Ha sido nombrado alcalde, don Felisardo Díaz Quirós. El nuevo alcalde está considerado políticamente como republicano independiente. El Ferrol, 14. — A la altura de Cerro, naufragó hundándose un barco pesquero, habiéndose salvado la tripulación.'

Advertisement for 'NETTOSOL'. Text: 'TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. NETTOSOL ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPARARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 250 Y 450 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS'.

Advertisement for 'AUTOMÓVILES Hispano - Suiza'. Text: 'Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pit fábrica Barcelona. Agentes Vendedores para Almería y su provincia. Emilio Ferrera y Hermano, S. A.'

Advertisement for 'DOCTOR MONROY'. Text: 'Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar. DOCTOR MONROY Cirujía general. RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8. TELEFONO 4-9'.

Advertisement for 'Bazar "EL LEÓN"'. Text: 'Lindísimos Dormitorios. Elegantísimos Gabinetes. Preciosos Comedores. Nuevos modelos. Precios sorprendentes. BAZAR "EL LEÓN". PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELARN, 10'.

Advertisement for 'HERNIAS'. Text: 'HERNIAS (¿Como pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE. HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento este que empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas. Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso. Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos. Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar. GABINETE ORTOPÉDICO de JERÓNIMO FARRÉ. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5. Madrid. En ALMERIA, HOTEL CONTINENTAL, el día 22 del actual mes de Noviembre. En BERJA, HOTEL SUR ESPAÑA, el día 26.'

Advertisement for 'Aficionados fotográficos Casa "DANIEL DE SANTOS"'. Text: 'Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS. Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia. Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.-ALMERIA'.

Advertisement for 'Dr. José de Velasco Angulo'. Text: 'Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.'

Anúnciese en "La Independencia"

Advertisement for 'SERRIN DE CORCHO'. Text: 'Armstrong. Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA. Romero Hermanos. ALMERIA'.

Advertisement for 'Dr. José Esteban Navarro'. Text: 'Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA. OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6. BOULEVARD, 61.'

Advertisement for 'Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría'. Text: 'de la Casa de Socorro Municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.'

Advertisement for 'DR. Juan J. Giménez'. Text: 'DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO. TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de 4 a 6. Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá). MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.'

Noticias

Carnets censales del personal de espectáculos

Se pone en conocimiento de los Actores, Profesores de Orquesta, Maestros Directores, Concertadores y Pianistas, Apuntadores y Segundos Apuntadores, Artistas de Variedades, Coristas y Tramoyistas, inscritos en los respectivos Censos Profesionales que el plazo para retirar sus correspondientes carnets de este Jurado Mixto, terminará irrevocablemente el treinta de Noviembre del presente año; advirtiéndose a los que no lo retiraren en el indicado plazo que los serán anuados, quedándoles prohibida la actuación en los locales de espectáculos de Madrid y provincias.

Dichos carnets han de obtenerse en la Secretaría del Jurado Mixto de Espectáculos Públicos (Rosalia de Castro, 25-1.º); todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde.

Obras de reformas

Don Rogelio Castillo Zea solicita licencia para reformar el mirador de su domicilio en la calle de Conde Oñalía.

Nuevo kiosko

Ignacio Morales García ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando ser autorizado para instalar un kiosko destinado a la venta de periódicos en la acera de números impares de la Avenida de la República, frente al establecimiento de tejidos del señor Plaza.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Puesto de refrescos

Manuel Valverde García solicita del Ayuntamiento licencia para instalar un puesto de refrescos y agua en el próximo verano, en la Plaza de San Pedro.

Nuevas construcciones

Don Francisco Serrano del Pino solicita autorización para construir dos casas de planta baja en la barriada de Villa García.

Pérdida

Se ha extraviado una cadenita de oro con varias medallas. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará a quien lo devuelva en la calle de Barceló n.º 3.

Para los nuevos presupuestos

Francisca Ortega presenta un escrito al Ayuntamiento en solicitud de que se le designe en propiedad en el cargo de empleado de la limpieza que en la

actualidad desempeña intrínsecamente y se haga constar la cantidad que disfruta como gratificación en los nuevos presupuestos.

De la Diputación

Se reúne la Comisión Gestora provincial

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Corporación provincial en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor Fernández Maratalla. Asistieron los señores Ferrer y Tapia.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

—Oficio de la leprosería de Fontilles, participando el fallecimiento de una de las enfermas enviadas desde nuestra capital.

—Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo proyectos de confrontación de los caminos de Castro de Filabres, del de Alhama a la Carretera, del de Cuevas del Almanzora, del de Benizalón a la Carretera de la Media Legua, del de Vélez Blanco al Piar, y del de la Venta de Pampanico a la de la Venta del Cazorro.

—Oficio de la alcaldía de Vera, solicitando la construcción de varios caminos.

—Pasa a informe del señor ingeniero. —Varias facturas. Se aprueban.

—Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, sobre un accidente de trabajo.

—Petición de ex edencia, del Ingeniero señor Molero.

—Se concede la excedencia por un año autorizándose al Presidente para que designe un interino.

—Oficio de la Diputación de Jaén, sobre valor del pergamino que se ha de ofrecer a las Cortes Constituyentes.

—El importe de este es de cincuenta mil pesetas, abonándose mil por cada una de las Diputaciones. Se acuerda de conformidad.

—Escrito de Francisco Padilla Ramos, solicitando una plaza de portero. Que se tenga en cuenta para cuando exista una vacante.

—Oficio del señor Gobernador, trasladando otro de la Dirección General de Administración sobre cédulas personales.

—Pasa a informe de la Intervención.

—Escrito de Francisco Casanova, sobre dietas y gastos en varios expedientes por Contingente.

—Como el anterior.

—Oficio del señor Gobernador, remitiendo otro de la Dirección General de Administración sobre responsabilidad del Ayuntamiento de Baccas.

A informe de Secretaría.

—Oficio del señor Ingeniero Director, sobre libramiento para estudio del camino de Canjáyar a Alboloduy.

—Informe del señor Ingeniero, sobre travesía del camino de Cuevas de los Medinas.

—La Comisión acuerda de conformidad con el informe.

—Oficio del alcalde de Lijar, sobre variante del camino de Chercos.

—Informe del Ingeniero director.

—Oficio del señor Gobernador trasladando otro de la Dirección General sobre peticiones del Colegio de Médicos referente al Reglamento de Beneficencia.

—Queda sobre la mesa a estudio de los señores de la Comisión.

—En el citado escrito se hacen constar varias peticiones elevadas por el Colegio médico de Almería, entre las que figuraban la anulación del concurso para la plaza de tracoma del Hospital y que todas las plazas a cubrir sean por oposición.

—Oficio de la Generalidad de Cataluña, sobre estancias.

—Aprobado.

—Oficio del Alcalde de Bédar sobre inclusión en el plan de urgencia de un camino de aquel término.

—Se acuerda solicitarlo de la superioridad.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente; sobre quebrantamiento de embargo por el Ayuntamiento de de Enix.

—Se pasa el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

—Idem idem sobre recogida de documentos de varios Ayuntamientos.

—Se acuerda imponer una sanción.

—Idem idem sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Arboleas.

—A los Tribunales de Justicia.

gastos de personal de caminos vecinales en general y gastos de conservación.

Son aprobados.

—Terminado el orden del día se acuerda crear una plaza de Maestra en el Hospicio en las mismas condiciones que la actual de Maestro existente.

—Se designa a don Eloy Ferrer para que lleve a cabo la inspección; del camino vecinal de Paterna a Laujar.

—El Presidente da cuenta que habiéndose declarado desierto dos concursos para la edición del «Boletín Oficial» éste habrá de ser editado por administración.

—La Comisión quedó enterada, autorizándose al Presidente para que comience a editarse en estas condiciones.

—Después de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor sueco «Galla», de Luléa, con madera.

—Idem español «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Roberto R», de Motril, con idem idem.

—Idem inglés «Ascar», de Valencia, con idem idem.

—Idem noruego «Bredahlid», de idem, con carga general.

—Idem noruego «Ophir», de Cartagena, con idem idem.

—Idem danés «Tomboutou», de Alicante, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Isla de Tenerife», para Las Palmas y escalas, con idem idem.

—Idem inglés «Ascar», para Londres, con idem idem.

—Idem noruego «Bredahlid», para Bristol, con idem idem.

—Idem idem «Ophir», para Southampton, con idem idem.

—Idem danés «Tomboutou», para Dakar y escalas, con idem idem.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Gertrudis, vg.; Eugenio, Félix, obs.; Abibo, dc.; Segundo, Fidenciano, Varico, Guriás, Samonas, mrs.; Luperio, Maticó, obs.; Leopoldo, cf.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, miércoles

Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustoquio, mrs.; Edmundo, Eusebio, Fidencio, obs.; Otmario, ab.; B. Pablo Navarro y comps. mrs.

La misa y oficio divino son de esta feria con rito simple y color verde.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Sagrada Familia.

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No molestia a los pies de otros empleados y los líquidos en general. Es económico.

En sufragio de las Animas

En Santiago se celebra el mes de Animas. Todos los días al toque de Oraciones, Rosario, Ejercicio, Meditación y Responso cantado. Los domingos plática.

En la iglesia de Santa Clara, a las 5.

En la Capilla de la Piedad de la S. I. Catedral, promovidos por la Congregación de la Buena Muerte.

Por la mañana a las ocho y media. Misa de Comunión con Manifiesto Menor.

Por la tarde a las cuatro y media. Exposición, Rosario de Animas Ejercicio y Bendición con S. D. M.

Habrán pláticas los miércoles y domingos. Deberán asistir todas las asociadas y demás personas devotas de las Animas.

De Instrucción Pública

Títulos

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza para su entrega a los interesados, Título de Licenciado en Farmacia a favor de don Antonio Gómez Campana y de Licenciado en Derecho a favor de don Mariano Fernández Ulibarri.

Copias

Remiten copias de sus respectivas posesiones donª Adriana Guil Sáez, de Galachar de Alhama y don Juan Salvador Martos, de Pechina.

Exámenes extraordinarios en las Normales

El Ministerio de Instrucción Pública ha acordado conceder exámenes extraordinarios a los alumnos de estos Centros que le queden por aprobar algunas de las asignaturas de los dos primeros cursos del plan antiguo (año mil novecientos catorce).

La plaza de Conserje-ordenanza de la Normal del Magisterio

La «Gaceta» del día 13 publica la siguiente disposición:

Vacante la plaza de Conserje ordenanza de la Escuela Normal del Magisterio de Almería, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 2 de Junio de 1924 («Gaceta» del 3).

Este Ministerio se ha servido disponer que la citada plaza se provea mediante concurso examen, con sujeción a las reglas siguientes:

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Director de la Escuela, en un plazo de quince días, a contar desde la publicación de la presente Orden en la «Gaceta» de Madrid, acreditando las condiciones que a continuación se expresan:

a) Edad mínima, veintitrés años, y máxima, de cuarenta, con certificación

expedida por los encargados del Registro Civil, legalizada, si no procediere del territorio de aquella Audiencia.

b) Plenitud de su capacidad física, justificada facultativamente.

c) Conducta moral intachable, justificada, acreditada debidamente con certificados expedidos por las autoridades locales.

d) Saber leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

Al efecto indicado procederá la Dirección del Centro a dar cumplimiento a lo que preceptúa el número 5.º del mencionado Decreto, sometiendo los concursantes a la prueba señalada en el apartado d) del número 4.º del Decreto de referencia.

SUDILO

(Dr. Serrano Piqueras, Jaén). POLVO HIGIENICO PARA LOS PIES Y PARA LOS NIÑOS. EVITA EL OLOR, ESCOCIDOS Y CALLOS SIN RETIRAR EL SUDOR. No precisa baño Flaga una prueba y lo aceptará como lo mejor y más cómodo para su higiene íntima.

Bote 1 peseta en todas partes. Por correo certificado 1'50.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, D. José Rodríguez Ortega. Matrona, doña Trinidad López.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel García Gato.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintituna, don José Velasco Angulo.

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.



ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER. PIDA VD. CATALOGO.

MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 8.



mas huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá Vd. adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES 33 Ferraz 8
Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

MOLINOS para todos los usos



MATH GRUBER
BILBAO MADRID
S. MAMES 33 Ferraz 8
Tel. 14247 Tel. 36625
Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

DE VENTA EN DROGERIAS, PERFUMERIAS, MERCERIAS Y BAZARES

COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA